



Oficio No. 127-2024/DGCT/DF/CONT/mha
Guatemala, 03 de julio de 2024

Licenciada
Dina Aguilar Calvillo
Unidad de Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



FIRMA:  HORA: 12:39 pm

Estimada Licenciada Aguilar:

Por este medio los saludamos respetuosamente con el objeto de proporcionar información sobre “los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o **transferencias otorgadas con fondos públicos**” de conformidad con el Artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de junio 2024.

Por lo expuesto y en cumplimiento en brindar información sobre las transferencias a entidades públicas no financieras, transferencias a entidades regionales y transferencias a organismos e instituciones internacionales, hacemos de su conocimiento que **La Dirección General de Correos y Telégrafos** por su naturaleza jurídica no cuenta con programas del tipo mencionado en el párrafo anterior por lo que no se genera información al respecto.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Vo. Bo.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio al pueblo guatemalteco
MARLÓN HUMBERTO AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio al pueblo guatemalteco
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.c. archivo



Al Público en General:

La información relacionada a “**los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgadas con fondos públicos**”. Artículo 10, Numeral 15.

La **Dirección General de Correos y Telégrafos** hace constar que por su naturaleza jurídica no cuenta con programas del tipo mencionado en el párrafo anterior por lo que no se genera información al respecto.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos.
MARLON HUMBERTO AGUIRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO

ENTIDAD: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCIÓN: 7AV. 12-11 ZONA 1
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 09:00 A. M. A 17:00 P. M.
TELÉFONO: 2318-7700
DIRECTOR: MARIA JOSE FERNANDEZ MORENO
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: DEPARTAMENTO FINANCIERO/CONTADOR GENERAL
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO 2024
CORRESPONDE AL MES DE: JUNIO DE 2024

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	SIN MOVIMIENTO		

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	SIN MOVIMIENTO		

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	SIN MOVIMIENTO		


CORREOS
 DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
MARLÓN HUMBERTO AGUIRRE
 CONTADOR GENERAL
 DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
 DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO